

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

5 de julio de 1983

ACTA DE No 435-83

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya, Rector
Dr. Sherman Thomas
Dr. Minor Vargas
Dr. Mauro Murillo
Ing. Rodrigo Castro
Lic. Alvaro Cedeño
Br. Walter Solano
Arq. Oscar R. Hernández
Lic. Carlos Montero
Lic. Carlos Luis Fallas
Lic. Juan Cevo, Vicerrector Académico a.i.
Dipl. Enrique Góngora
Lic. Luis Edgardo Ramírez, Auditor

AUSENTES: Dr. Jorge E. Guier, en vacaciones, el Dr. José Luis Vega, con permiso y el Lic. Marco V. Alvarez, quien está en una reunión de Vicerrectores encargados de asuntos financieros.

- Se inicia la sesión a las 8 horas.-

ARTICULO I.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.-

Se aprueba la agenda siguiente:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación del acta 425-83
3. Correspondencia
4. Informes del Rector
5. Informe de las Comisiones
 - a) Proyecto Reglamento Especial para envío de misiones oficiales al exterior (minuta 16-83 de la C. Administ. y Econ.)
 - b) Proyecto Reglamento del Consejo Universitario (minuta 15-83 de la C.Administ. y Econ.)
 - c) Sistema de contratación de tutores (minuta 12-83 de la Comisión de Asuntos Académicos).
6. Asuntos de tramitación urgente
 - a) Modificación interna N° 3-83
 - b) Autorización a coautor

- c) Política de utilización de vehículos los fines de semana
- d) Solicitud de pago de cuota de inscripción
- e) Extensión permiso del Lic. Luis E. Ramírez
- f) Rescisión del Convenio UNED-MNJ-Inst. Téc. Agrop. de Corredores.
- g) Nota de la Oficina de Programas de Extensión.

- 7. La Producción Académica en la UNED
- 8. Asuntos varios.

ARTICULO II: APROBACIÓN DEL ACTA 425-83

Se aprueba sin modificaciones el acta 425-83

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

Se conoce nota 114-83 del 1° de julio de 1983 que se refiere a las circulares 95-96 y 97 que envió el Lic. Cevo al Consejo Universitario. EL RECTOR explica al Lic. Juan Cevo el trámite que se ha dado a dichas notas, cuyas respuestas están listas desde la semana pasada, pero se han atrasado porque el polígrafo está descompuesto.

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1) Reunión en la Contraloría General de la República

EL RECTOR informa sobre la reunión que tuvo con el Lic. Alfonso Retana, Director del Depto. de Control de Presupuesto del organismo contralor, para hablarle sobre el asunto de las reasignaciones.

EL RECTOR le hizo ver la situación de desventaja en que se encontraba la UNED con respecto a las otras dos universidades, a las cuales no se le estaban aplicando las restricciones de la Norma 98. También le habló sobre el compromiso que hay por intermedio del Convenio de Coordinación Interinstitucional y la necesidad de que se analice esa situación, porque cuando se discutió el Presupuesto Ordinario para este año, se habían considerado nuestras características especiales, autorizando un reajuste de salarios sin aplicar la Norma 98.

El Lic. Retana le solicitó planteara por escrito este asunto para estudiarlo a fondo y verter criterio.

2) Sesión del Consejo Sectorial de Educación

EL RECTOR informa que la semana pasada se llevó a cabo una sesión del Consejo Sectorial de Educación, en la cual el Sr. Ministro de Educación Pública hizo entrega de tres proyectos referentes al Sector Educación.

En uno hay una propuesta para crear un centro de investigación de recursos humanos en el sector educación. El otro es un proyecto para establecer un sistema permanente de formación de educadores en servicio, en colaboración con las universidades, y el tercero es el proyecto denominado "Capacitación para el Desarrollo".

Además, se analizaron las relaciones con CONAPE, con el propósito de ver la forma de vincular la política de concesión de créditos con las necesidades de formación, en diversos campos, que existe en el país.

3) **Reglamento que regula el Art. 41 del Convenio de Coordinación Interinstitucional.**

En la sesión pasada de CONARE se aprobó el Reglamento que regula el Artículo 41 del Convenio de Coordinación Interinstitucional. Se hizo sobre la base de las opiniones que habían expresado los Auditores y en la práctica se acoge el procedimiento que se sigue en la UNED a ese respecto.

4) **Solicitud de una Universidad Mundial**

En la sesión de CONARE se estuvo analizando una solicitud de la Universidad Mundial que solicita establecer sus actividades en Costa Rica. Se acordó hacer un estudio bien minucioso y si fuera necesario, hacer un pronunciamiento concreto sobre el punto, aparte de la acción que pueda tomar el representante de CONARE en el CONESUP.

5) **Matrícula**

EL RECTOR se muestra preocupado por la baja que ha habido en la matrícula para el segundo semestre. Se va a hacer una reunión con las personas que tienen reacción con este asunto para ver qué medidas se pueden tomar para solucionar este problema.

6. **Equiparación estudios generales**

Se hizo una reunión con los Vicerrectores Académicos de las universidades, en la que se estuvo analizando la equiparación de los Estudios Generales. El asunto hay que plantearlo a nivel de CONARE para llegar a una solución. Se hacen amplios comentarios.

ARTICULO V: INFORME DE LAS COMISIONES

1) **Proyecto Reglamento Especial para envío de misiones oficiales al exterior.**

Según lo recomienda la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos en su minuta 15-83, se aprueba este Reglamento con algunas reformas que se incluyen en el borrador.

Acuerdo N° 426-83

Por recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos SE APRUEBA el Proyecto de Reglamento para el Envío de Misiones y Oficiales al Exterior, que figura como Anexo N°1 a esta acta.- ACUERDO FIRME

2) Proyecto de Reglamento del Consejo Universitario

Se comienza el análisis del Reglamento del Consejo Universitario que fue aprobado en la sesión 15-83 de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos. Se introducen algunas modificaciones que se incluyen en el documento borrador. Se suspende el análisis al terminar el Artículo 8°, para continuar en una próxima sesión.

3) Sistema de contratación de tutores

Este tema se analizó en la sesión 12-83 de la Comisión de Asuntos Académicos.

DON WALTER SOLANO solicita que este tema se analice en otra sesión, pues tiene muchas observaciones que hacerle y por lo prolongado de la hora, no quiere entabrar el normal desarrollo de la agenda que ha sido aprobada para hoy. Así se aprueba.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE TRAMITACIÓN URGENTE

1) Modificación interna 3-83

EL RECTOR explica que el origen de esta modificación es para hacer frente al pago de telecomunicaciones. Tiene vigencia a partir del 28 de junio.

DON CARLOS LUIS FALLAS explica que cuando se hizo la propuesta al Presupuesto de 1983 se incluían recursos para telecomunicaciones por alrededor de ¢500.000, pero por problemas presupuestarios se rebajaron a la mitad con la idea de reponerlos luego. Al final del mes de junio se presentó un sobregiro de alrededor de ¢95.000, de manera que con esta modificación se pretende cubrir este déficit, y hacer frente a los pagos futuros.

EL RECTOR agrega que a esta altura del año es cuando se empiezan a sufrir los problemas de los recursos que están haciendo falta. Por una parte los ¢10 millones

de la subvención extraordinaria y el resto para completar la subvención del Fondo de la Educación Superior. De tal manera que hay partidas que hay que ir ajustando para hacer frente a obligaciones ya contraídas.

Hay consenso en aprobarla con vigencia a partir del 28 de junio.

DON CARLOS MONTERO insiste en que le da un poco de prejuicio aprobar cosas atrasadas, independientemente de que en este caso se justifica. Sugiere que en otras oportunidades, en la sesión anterior, se deje una autorización genérica, por si acaso no puede verse la modificación a tiempo.

Acuerdo N° 427:

SE APRUEBA la Modificación Interna N° 3-83 por un monto de ₡300.000,00. ACUERDO FIRME

2) Autorización a coautor

EL RECTOR explica que la Unidad Didáctica de Aprovisionamiento se le había encargado al señor Sixto Navarro, quien preparó sólo los tres primeros capítulos. Se trata de autorizar la contratación de don Jorge Lao para que complete la Unidad Didáctica que quedó pendiente. Después de amplio análisis se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N° 428:

SE AUTORIZA la contratación del Lic. Jorge Lao Largaes como coautor de la unidad didáctica APROVISIONAMIENTO, Capítulos IV, V y VI, a quien se le remunerará con el equivalente a un crédito y medio. ACUERDO FIRME

3) Política de utilización de vehículos los fines de semana

EL RECTOR explica que la idea es recoger aquella preocupación que se había manifestado cuando se analizó el asunto de los choferes, a efecto de que se establezca como política que solo en casos plenamente justificados se autorizarán giras fuera de San José, los fines de semana.

Sobre esta medida estuvo conversando con la Licda. Ana María Rodino, pues en la Oficina de Audiovisuales se ha acostumbrado hacer giras los fines de semana, quien le ha manifestado preocupación de que se limiten un poco sus actividades, DON CHESTER le manifestó que precisamente la idea es limitarlas y autorizarlas sólo en casos plenamente justificados. Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N° 429:

Se solicita a la Administración autorizar, sólo en casos plenamente justificados, giras fuera de San José, los fines de semana. ACUERDO FIRME.

4) Solicitud de pago de cuotas de inscripción.

Se trata de la solicitud que ha presentado el Ing. Oscar Bonilla, quien ha sido invitado para participar en la Novena Reunión Latinoamericana de Producción Animal.

Ha preparado un trabajo muy interesante "Estado mineral de bovinos de carne y de los pastos en el Pacífico seco de Costa Rica (Provincia de Guanacaste) época lluviosa". El documento fue aceptado por la Comisión Organizadora y ha logrado que el IICA le pague los pasajes y los viáticos. Solicita que la UNED le pague la cuota de inscripción.

Después de amplio análisis y algunas consultas, hay consenso en aprobarlo.

ACUERDO N° 430

SE AUTORIZA el pago de US\$60.00 al Ing. Oscar Bonilla Bolaños, como cuota de inscripción para que participe en la IX Reunión Latinoamericana de Producción Animal, que se realizará en la Pontificia Universidad Católica de Chile, del 25 al 29 de julio de 1983. ACUERDO FIRME

5) Extensión de permiso del Lic. Luis E. Ramírez

En la solicitud el Lic. Ramírez plantea una extensión del permiso sin goce de sueldo del 26 al 29 de julio, en vista de que un viaje que va a realizar ha sido propuesto. Así se aprueba, También se amplía el período de nombramiento del Encargado de Auditoría.

ACUERDO N° 431

SE ACUERDA conceder un permiso adicional sin goce de sueldo al Lic. Luis Edgardo Ramírez, del 26 al 29 de julio de 1983, para atender asuntos personales. Por ese mismo lapso, se amplía el período de nombramiento del Encargado de la

**Auditoría, Sr. Ceferino Rodríguez. ACUERDO
FIRME**

6) Rescisión del Convenio UNED-MNJ-Inst. Técnico Agrop. de Corredores

EL RECTOR da lectura al documento que van a suscribir las instituciones nombradas anteriormente, a efecto de poner fin al Convenio que en su oportunidad firmaron, para el establecimiento de un Bosque de la Juventud en Corredores. Las razones por las cuales se propone rescindir del Convenio se señalan en ese documento, que se archiva con los analizados en esta sesión. Así se acuerda.

ACUERDO N° 432

**SE ACUERDA rescindir el Convenio de Cooperación suscrito entre el Movimiento Nacional de Juventudes, la UNED y la Junta Administrativa, el Depto. de Ciencias Agropecuarias del Instituto Técnico Agropecuario de Corredores, para el establecimiento de un bosque de la Juventud.
ACUERDO FIRME**

7) Nota de la Oficina de Programas de Extensión

EL RECTOR da lectura a la nota PROEX-JE-059-83 del 4 de julio de 1983 suscrita por don Fulvio Fonseca, en la cual solicita el aporte de la UNED por \$150.00 para cubrir los gastos de estadía en Costa Rica, que demande el Dr. Duane F. Marble, Presidente Mundial del Comité sobre Sistemas de Información Geográfica. El Dr. Marble dictará un curso, el 16 de julio próximo, sobre Sistemas de Información Geográfica, copatrocinado por el IPGH, UGI y la UNED.

DON JUAN H. CEVO, a una consulta del LIC. CEDEÑO, explica que ese curso se invitaría a todos los geógrafos de las distintas instituciones del país. Lo importante es que la geografía ha tenido un matiz casi totalmente tradicional y las nuevas tecnologías en cuanto a la utilización de medios electromecánicos y modelos abstractos, es parte de las innovaciones. Como la UNED ha desarrollado el Programa de Geografía en aras de que eso comience a utilizarse en el país, se ve que ensambla perfectamente con la línea de desarrollo que tiene el Programa de Geografía de la UNED.

Después de amplio análisis, hay consenso en aprobarlo.

ACUERDO N° 433:

SE AUTORIZA el pago de US\$150.00 para cubrir los gastos que demande la estadía en Costa Rica del Dr. Duane F. Marble, Presidente Mundial del Comité sobre Sistemas de Información Geográfica. El Dr. Marble dictará un curso sobre Sistemas de Información Geográfica el 16 de julio, que será copatrocinado por el IPGH, UGI y la UNED. ACUERDO FIRME

- Se levanta la sesión a las 10:15 a.m.-

DR. Chester Zelaya Goodman
RECTOR

CDG/mdr**